Bogotá, D.C. enero 15 de 2025

DR. JHON JADER SUÁREZ DELGADO

Alcalde Local de Los Mártires

ASUNTO: TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE CONTRATO.

Referencia: CPS-271-2024

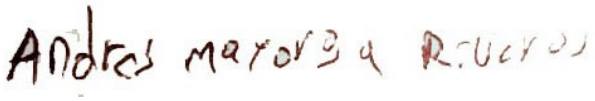
A través del presente comunicado, me permito expresar formalmente mi solicitud para la terminación anticipada, mediante la cesión del contrato identificado con el CPS 271 de 2024, cuyo objeto contractual es apoyar el cubrimiento de las actividades, cronogramas y agenda de la Alcaldía local a nivel interno y externo, así como la generación de contenidos periodísticos.

La presente petición obedece a la necesidad de atender una situación de índole personal que me imposibilita cumplir de manera plena y efectiva con las responsabilidades y obligaciones inherentes al desarrollo del mencionado contrato. Por lo tanto, solicito que esta terminación sea efectiva a partir del día 20 de enero del 2025.

Quiero manifestar mi agradecimiento por la oportunidad que se me ha brindado para desempeñar las funciones asociadas a este contrato y manifiesto mi disposición para colaborar en cualquier trámite, procedimiento o requisito adicional que sea necesario a fin de formalizar esta solicitud y garantizar una transición adecuada.

Quedo atento a cualquier indicación o requerimiento que se me haga al respecto.

Cordialmente,



Andres Mayorga Riveros

C.C. 1031166610

andresmriveros@gmail.com